

Mujer Rural: Cambios y Persistencias en América Latina



Seminario Internacional *Mujer Rural: Cambios y Persistencias en América Latina*

Primera edición: Lima, julio de 2011

Tirada: 1000 ejemplares

La publicación de este libro ha sido posible gracias al apoyo de ICCO y EED

© Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES
Programa Democratización y Transformación de Conflictos - Perú.

Av. Salaverry 818 – Lima 11

Teléfono: (01) 4336610

Fax: (01) 4331744

E-mail: cepes@cepes.org.pe

Página web: www.cepes.org.pe

ISBN 978-9972-722-18-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2011-07745

Coordinación general: Zulema Burneo

Estilo y cuidado de edición: Luis Manuel Claps

Portada y diagramación: José Rodríguez

Impreso en el Perú

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso de los editores.

Contenido

Presentación

vii

La situación de las mujeres rurales en América Latina

Patricia Ruiz Bravo

María del Rosario Castro Bernardini

1

Políticas públicas y mujeres rurales en el Perú

Jeanine Anderson

37

Mujeres indígenas, campesinas y su organización por el acceso a la tierra

Rita Bórquez

59

Tres utopías sobre la propiedad femenina (absoluta) de la tierra. Reflexiones a partir del acceso de mujeres campesinas a tierras comunales en Huancavelica

Alejandro Diez Hurtado

85

**La agroexportación no tradicional en el país de las
maravillas. Condiciones de trabajo y derechos laborales
de las mujeres**

Karim Flores Mego

117

***Uno en el campo tiene esperanza*
Mujeres y tierra en tiempos de guerra**

Flor Edilma Osorio Pérez

145

**La mujer indígena en la colonización amazónica: ruptura de
la masculinidad, tránsitos y nuevos espacios políticos**

Luisa Elvira Belaunde

181

**Impactos de la minería en la vida de hombres y mujeres del
sur andino. Los casos Las Bambas y Tintaya**

Julia Cuadros Falla

207

**Aproximaciones a los impactos de la minería en la vida
de las mujeres. Los casos Huanuni y Coro Coro**

Elizabeth López Canelas

239

**Interculturalidad y género en la gestión de
los ecosistemas andinos**

María Cuvi Sánchez

255

Las autoras

277

Políticas públicas y mujeres rurales en el Perú

Jeanine Anderson

El investigador Jeffrey Gamarra publicó en 2009 una colección de seis testimonios de mujeres ayacuchanas sobrevivientes de la violencia política, la desatención estatal y otros desastres naturales y no naturales en esa zona. El libro presenta a Alejandra, Brígida, Cirila, Feliciano, María y Olimpia y cada una nos cuenta su historia de vida. El formato es previsible para quienes conocen la bibliografía sobre comunidades rurales de la sierra andina e incluso para lectores atentos de los periódicos. Las mujeres relatan muchas de las dificultades que han tenido que soportar, cada cual en una configuración diferente pero con notables coincidencias entre las fuentes de sus problemas. A pesar de todo, las seis mujeres se sienten triunfadoras: competentes, reconocidas, dignas del respeto de los demás. Varias tienen un papel de líder en su zona e incluso han ocupado cargos en las organizaciones regionales y gobiernos locales.

Olimpia botó a su primer marido por las escenas de celos, participó como dirigente del Club de Madres y luego pasó a formar parte de un partido local. La partera María llegó a ser regidora de su municipio rural, tuvo once hijos pero viven sólo cinco. Feliciano, exitosa comerciante entre la sierra y la selva ayacuchana cuya mayor frustración fue que le cortaran los estudios luego del 6to grado, fue violada y embarazada a los 20 años por un militar violento e infiel con el que se casó y, finalmente, como regidora electa de Huamanguilla, se preocupó por la Defensoría y por otras mujeres que sufrieron como ella la violencia masculina. Cirila fue promotora de salud, alfabetizadora e impulsora de empresas de

elaboración de productos del lugar (miel, frutas). Brígida, trabajadora doméstica infantil en Lima, fue maltratada por familiares que la alejaron de su pueblo pero ahora es presidenta de Juntos en su localidad, aprendió a leer por esfuerzo propio y recibió capacitaciones de ONG. Alejandra, agricultora, madre sola de cuatro hijos, su vida viró luego de la desaparición de su padre en los años de la violencia política.

La lectura de los relatos de vida de estas mujeres nos introduce en una lista de demandas insatisfechas, entre ellas:

Educación básica:

Casi todas las mujeres se quejan de su baja escolaridad y las consecuencias que este déficit ha tenido en sus vidas. No poder seguir los estudios respondía en un caso a la inexistencia de una escuela en su lugar de residencia. En otro, a una decisión arbitraria de los padres. En varios, a la estrechez de la economía familiar, migraciones o rupturas causadas por la violencia política. Detrás de todas estas circunstancias hay un sistema educativo que deja a múltiples localidades rurales sin servicios de educación inicial ni secundaria, un currículo de dudosa pertinencia, ínfimas condiciones de trabajo para los docentes rurales y un presupuesto para la educación pública cuya distribución asigna mayores recursos por alumno a las escuelas urbanas.

Capacitación laboral:

Las mujeres son auto didactas en casi todo lo que hacen para ganarse la vida. Viajan a la selva como comerciantes, son cosechadoras, agricultoras, artesanas, responsables de micro emprendimientos y empresas comunales. Aprenden haciendo y preguntando a otros cuando los observan desempeñarse.

Capacitación para la participación política en organizaciones locales y regionales y en gobiernos municipales:

La han recibido de ONG, de proyectos de desarrollo, de partidos políticos. Valoran la educación de adultos, los cursos de capacitación y los materiales que en ellos se reparten.

Defensa de derechos en el ámbito familiar:

Las mujeres han tenido problemas por la custodia de sus hijos, la pensión alimentaria y el reconocimiento de los hijos por parte de sus padres.

Feliciano ha llegado a valorar sobremanera la Defensoría y la promueve desde su cargo de regidora municipal.

Servicios de planificación familiar:

Las historias de vida dan fe de las altas tasas de fecundidad y mortalidad infantil que han caracterizado, hasta hace poco, a las zonas rurales en el Perú. Cirila habla de la revelación que significó enterarse de la existencia de métodos anticonceptivos.

Defensa de los derechos sobre activos (propiedades y herencias):

Todos los testimonios incorporan asesinatos, separación de grupos familiares y huidas relacionadas con la violencia política en Ayacucho. Sus casas fueron quemadas, tuvieron que abandonar chacras y animales, otros ocupaban su lugar y se apropiaban de los enseres. Evidentemente, la violencia política no es un estado normal de las zonas rurales; sin embargo, pone de relieve un problema general de ausencia de catastros, precariedad en el registro de propiedades y mecanismos de reconocimiento informal de derechos y el riesgo de discriminación contra las mujeres a la hora de repartir la herencia familiar.

Acceso al crédito, asesorías y otros servicios para la pequeña empresa:

Muchas de las mujeres generan su ingreso del comercio y/o el manejo de pequeñas empresas, sean personales, familiares o correspondientes a una organización comunitaria como los Clubes de Madres. Los testimonios hablan de largos y penosos procesos para reunir el capital (Olimpia, por ejemplo, en una época no paraba de tejer para ganar dinero, ir a las chacras e iniciar un negocio de compra y venta de cereales). Hablan del ensayo y error que las mujeres utilizan para ubicarse en un rubro de negocio que resulte rentable, a veces apenas, otras veces más allá de las expectativas iniciales.

Muchas de estas demandas insatisfechas han sido examinadas a detalle en este congreso. Han merecido estudios a lo largo de años. Lo sorprendente de los testimonios es la reiteración de problemas, quejas y señalamiento de abusos. Uno de los temas en discusión aquí es, entonces: ¿por qué tan lento? ¿Por qué la postergación de las demandas de la población rural, femenina en particular, en el sistema político peruano?

Obviamente hay demandas sentidas por las mujeres que no han podido articularse de una manera que de pase a su trámite por el sistema político. Existen, también, posibles políticas públicas que las mujeres

ayacuchanas, biografiadas por Gamarra, ni siquiera mencionan. Están ausentes de su discurso. Esto cuestiona la posibilidad de trabajar las políticas públicas favorables a las mujeres rurales sólo a partir de sus demandas.

Esta situación es un reflejo de las bajas expectativas que Amartya Sen, Martha Nussbaum y otros integrantes de la corriente del «desarrollo humano y capacidades» consignan como un problema de las poblaciones marginadas (Nussbaum y Glover 1995). Utilizan el caso icónico de la viuda hindú para ilustrar este principio: ella aprendió en la infancia que sus derechos, incluso sus necesidades, son menores que los de los hombres, castas o clases sociales superiores. Su experiencia de vida, en medio del desprecio y la constante discriminación, le ha ratificado la percepción de su menor valor y la convicción de su menor merecimiento. Su bienestar, comodidad, aspiraciones y realización como ser humano son simplemente menos importantes que los de otras categorías de personas.

Efraín Gonzales de Olarte, representante del «enfoque de Sen» en el Perú, propone una definición muy sencilla del desarrollo rural: igualar las condiciones de vida en el campo con las condiciones de vida en las ciudades. La definición expresa la igualdad de derechos y condición ciudadana, que se halla en el fondo de nuestra discusión aquí. Hombres y mujeres deben gozar de oportunidades equivalentes y paritarias y residentes del campo o la ciudad deben igualmente gozar de oportunidades equivalentes y paritarias.

Este principio (acceso a condiciones de vida similares, equivalentes y justas para la población femenina rural y la población femenina urbana) me parece el más útil para una reflexión acerca de las políticas públicas hacia las mujeres rurales peruanas. La inversión que hace el Estado, los servicios que provee y los incentivos que establece para la actividad privada y ciudadana, deben conducir a una nivelación en la calidad de vida de los habitantes del campo y ciudadanos. Sin duda, esto se tira en la cara de décadas y siglos de procesos que han privilegiado la población urbana incluso a costa del empobrecimiento del campo. Tal situación nos coloca frente a la necesidad de pensar en mecanismos de compensación y discriminación positiva.

Demandas políticas no sentidas (más bien, no nombradas)

Estas consideraciones son importantes para todas nuestras discusiones sobre las políticas públicas y las mujeres rurales en el Perú, pero especialmente para el tipo de políticas que quiero resaltar en esta

presentación: las relacionadas a la organización y economía de los cuidados. El concepto de «cuidados» es relativamente nuevo en los estudios de género y como parte de la plancha de movilización feminista. Se trata de recuperar la vieja discusión sobre el «trabajo reproductivo», «trabajo no remunerado», «trabajo invisible» y la «doble jornada» de las mujeres. Varias autoras (Carrasco 2005, Aguirre y Batthyány 2005) han intentado crear clasificaciones de actividades realizadas en los hogares que aluden a cuidados prodigados a las personas y otras (barrer el piso, lavar la ropa) que secundan las anteriores. Queda claro que se trata de la producción de bienes y servicios de tipos especiales, que forman parte de relaciones sociales de tipos especiales. No podemos aquí hacer más que señalar el crecimiento explosivo de estudios empíricos y elaboraciones teóricas alrededor del concepto de cuidados. Mi preferencia personal es la línea que abre Viviana Zelizer en su libro *La negociación de la intimidad* (2009), cuando redefine el concepto en términos menos pasivos como la producción de personas, relaciones sociales y cultura.

Quiero dirigir la atención hacia las ambigüedades que recorren el tratamiento del tema en relación con la familia y la comunidad rurales. Por un lado, se reconoce la continuidad entre muchas tareas de las mujeres rurales en el cuidado de animales y plantas y que, sin darse cuenta, terminan abonando al cuidado de los seres humanos. Cultivar hierbas medicinales, manejar conocimientos sobre su uso y administrar estos remedios en casos de enfermedad: ¿cómo se ubica dicha actividad en una matriz de tipos de labores y tipos de beneficiarios? La crianza de animales se realiza en paralelo con la crianza de los hijos; los animales se convierten en acompañantes, protectores e instructores de los niños pequeños. Si bien en las ciencias sociales y económicas en general hay una subestimación espectacular de los costos (tiempo, energías, recursos, insumos, capacidad de gestión y administración) de las labores domésticas y tareas de cuidado de otras personas, en el caso de las sociedades rurales esta subestimación tiene expresiones curiosas.

Nos movemos entre imágenes extremas e incluso tendenciosas. En un punto está la mujer que pasa la mayor parte de cada día dedicada a la obtención de agua y leña para poder sostener la vida de los familiares hasta el día siguiente. En el otro está la mujer que, en los intersticios de sus labores de pastoreo, producción artesanal y cultivo, mueve la sopa o tuesta rápidamente lo necesario para los fiambres de los miembros de la familia que utilizan la casa apenas para recogerse de noche y dispersarse nuevamente en la mañana. Los partos, la crianza, la atención de enfermos,

bajo esta versión, son distracciones momentáneas de un rol femenino fuertemente identificado con la producción agropecuaria.

Evidentemente hay un vacío en la investigación sobre los procesos de producción, elaboración y consumo de bienes y servicios relacionados con la familia y el hogar en las zonas rurales. Hay formas de organizar la vida doméstica que resultan difíciles de asimilar a nuestros esquemas, sesgados siempre hacia lo urbano: el reciclaje de desperdicios humanos, las ideas de higiene (el manejo de microbios), el uso de materiales locales y no locales, los gustos y preferencias, la estética. Hay pocos datos o estudios de caso capaces de iluminar la situación de la gran masa de mujeres rurales frente a una división sexual del trabajo que les asigna la mayor parte de las labores domésticas y responsabilidades en el cuidado de los integrantes de la familia y, más allá, miembros de la familia extendida y otros integrantes de la comunidad. Se supone que próximamente se contará con datos de una Encuesta Nacional de Uso del Tiempo que aportará elementos de juicio.

Los servicios públicos

El Censo Nacional 2007 refleja diferencias abismales en el abastecimiento de agua a los hogares urbanos y rurales, en el material de construcción de las casas o en la disponibilidad de electricidad. Respecto a la disponibilidad de servicios higiénicos, el 63.6% de los hogares urbanos tiene conexión a una red pública de desagüe dentro de la vivienda, contra el 1.7% de los hogares rurales. Descartando alternativas como los pozos sépticos, letrinas y acequias, el 42% de los hogares rurales no cuenta con servicio higiénico alguno, al igual que el 9.1% de los hogares urbanos.

Por ejemplo, sólo 2% posee un teléfono fijo, 11,5% un televisor a color (2,3% posee uno en el 20% más pobre, frente a 24% en el 20% menos pobre) y sólo el 1,7% tiene un vehículo. Respecto al acceso a servicios públicos básicos un 34,7% de los hogares rurales de la sierra posee agua potable (18% del 20% más pobre y 48% en el 20% menos pobre) y 43% cuenta con electricidad (33% en el 20% más pobre y 59% en el 20% menos pobre). Sólo 6% tiene acceso a desagüe (Trivelli, Escobal y Revesz 2009, 84-85).

En el resumen de estos autores: «los más ricos del campo apenas alcanzan niveles de activos de la clase media de la sierra y de los estratos de bajos ingresos a escala nacional».

Nuestro interés aquí es extrapolar, de estos datos, una imagen de la rutina doméstica de las familias en cuestión, sobre todo de las actividades diarias que recaen en la madre de familia (y otras mujeres adultas y menores de edad) por pertenecer al conjunto de obligaciones correspondientes a su rol de género. Abarcan la realización de las labores domésticas, la provisión de cuidados a los miembros del hogar y la gerencia de la vida familiar. Evidentemente, la falta de agua, luz, servicios higiénicos, medios de comunicación y medios de distracción coloca a estas mujeres frente a un cúmulo de labores y responsabilidades que resultan mucho más llevaderas para sus pares en la ciudad.

El acceso a bienes y consumo diversificado

La expansión de mercados en las zonas rurales ha sido el foco de algunas de las principales políticas, sobre todo considerando la salida de productos y las oportunidades de aumento de ingresos. Las mujeres ayacuchanas cuentan de episodios en los que trabajaban en el comercio de productos, sobre todo entre la selva y la sierra. También relatan las épocas cuando no hubo comercio de productos o cuando determinados productos no llegaban a sus pueblos.

Apoyo en las tareas de cuidado

Volvemos a la organización social y económica de los cuidados en las zonas rurales. La provisión de programas no escolarizados de educación inicial y de *wawa wasis* ha intentado responder a la percepción de muchos peruanos urbanos de que existen deficiencias en la crianza de los hijos de familias rurales. Indudablemente hay diferencias culturales, pero la percepción va más allá y atribuye al estilo de relaciones en la familia rural la raíz de muchos problemas de fracaso escolar en niños mayores.

La inversión de tiempo, recursos y energías físicas y emocionales en los cuidados prodigados a otras personas es un tema central de la agenda feminista actual. El patrón que se observa en muchos países es la concentración en el campo de la población infantil, ancianos y discapacitados, mientras que los jóvenes y jóvenes adultos —especialmente varones— emigran hacia las ciudades. El Censo Nacional 2007 reporta un alto índice de hogares peruanos con uno o más

miembros en condición de discapacidad pero sugiere que se encuentran en mayor proporción en las ciudades antes que en el campo. El 11.9% de los hogares urbanos incorporan a por lo menos una persona con discapacidad, frente al 7.7% de los hogares rurales. En eso puede estar influyendo la casi total ausencia de servicios especializados de salud, educación y rehabilitación para los discapacitados en el campo, además de la exigencia de que todos los integrantes de las familias aporten su esfuerzo. Esto crea una presión fuerte para que la rama de la familia asentada en la ciudad se haga cargo.

Sigue vigente la concentración de dependientes entre niños menores y personas mayores. Aunque son productivas en grado variado y colaboran con el hogar, estas personas requieren cuidados exigentes. Informes sobre Ayacucho y otras zonas post-violencia hablan de altos índices de alcoholismo y trauma psicológico.

La nueva ruralidad y otras cosas por venir

La ciudad y el campo se van acercando como parte del proceso histórico que vive el Perú. Los medios de comunicación, las redes de transporte, los mercados y los bienes de consumo, el impacto abiertamente homogeneizante de los sistemas de salud y educación, la migración interna e internacional, son todas fuerzas que empujan en esa dirección. La atracción de la vida urbana ejerce un fuerte impacto desde hace décadas. Los incentivos para privilegiar a las ciudades por sobre las zonas rurales son fuertes y constantes para la clase política peruana. Muchas autoridades y representantes rurales no viven en las zonas que tienen a su cargo. La novedad es la fluidez en la comunicación entre la ciudad y el campo y la rápida difusión de los valores, aspiraciones, modos de entretenimiento y modas gracias a las nuevas tecnologías de información y comunicación y la expansión de las redes viales y el movimiento de personas. Muchas niñas rurales y mujeres adolescentes participan del traslado anual de chicas del campo que pasan las vacaciones escolares trabajando como domésticas en las ciudades a fin de sufragar parte de los gastos de su escolaridad el año siguiente.

Desde la economía rural, se habla de la *nueva ruralidad*. El concepto registra el incremento de actividades como la producción de artesanías, el comercio, el transporte de bienes y pasajeros, el turismo rural en general y la «multi o pluriactividad de la economía campesina» (Trivelli, Escobal y Revesz 2009, 24). Se desprende una nueva agenda política

necesaria para responder a las transformaciones en las economías rurales:

Aquí, la agenda de las propuestas de políticas públicas es promover el desarrollo rural concentrándose no sólo en la agricultura campesina, sino también en sectores importantes como el empleo rural, la sostenibilidad ambiental, la equidad, la participación social, la descentralización, el desarrollo local y el empoderamiento (Trivelli, Escobal y Revesz 2009).

Como ocurre con todo cambio económico, es indudable que los impactos de la *nueva ruralidad* son diferentes tratándose de hombres o de mujeres. El estudio de Escobal sobre los mercados rurales sugiere que la diversificación en actividades no agropecuarias alude a estrategias de sobrevivencia frente a la pobre dotación de activos que permiten aumentos de la productividad. En cambio, la diversificación agropecuaria relacionada con el uso de tecnologías y aumentos de productividad se observa sobre todo en la costa rural (Trivelli, Escobal y Revesz 2009, 224).

Entre algunos ámbitos donde la formulación de políticas públicas a favor de las mujeres rurales es de alta prioridad, mencionamos:

Participación

El acercamiento entre el campo y la ciudad, que acelera la comunicación y los intercambios entre un ámbito y otro, debería abonar a favor de formas de participación en las decisiones políticas de los grupos subalternos rurales que, hasta aquí, han estado en mayor medida al alcance de las masas urbanas. De hecho, las seis mujeres ayacuchanas que comenzaron esta reflexión han acumulado una larga y variada experiencia de participación social, económica, política y administrativa. Han sido miembros y dirigentes de Clubes de Madres, comedores y comités de Vaso de Leche, de la Asociación de Padres de Familia, de grupos religiosos. Han participado dando impulso a nuevos movimientos políticos y han sido colocadas en listas de candidatas para cumplir con la cuota de género que exige la ley. Han ocupado algunos cargos de administración en organizaciones y gobiernos locales, aun cuando les exigía asistir a cursos y apropiarse de habilidades (lecto-escritura, oratoria, contabilidad) como adultas con severas desventajas educativas.

La selección de testimonios para el libro de Gamarra favoreció a mujeres con ese perfil. No obstante, es cierto que las organizaciones femeninas han proliferado en las zonas rurales (Diez 2007, 189-90) a tal punto que «agarrar un cargo» es una experiencia bastante difundida. Este aumento en la participación en un panorama de organizaciones diversificadas compromete también a los hombres. Según Diez, solamente «las mujeres pobres y analfabetas» terminan siendo excluidas de la participación en las comunidades rurales.

Surgen muchas dudas alrededor de la eficacia de estos mecanismos como canales de articulación de los intereses de género de las mujeres y acerca del trato que reciben las mujeres que lideran las organizaciones o se posicionan hombro a hombro con los dirigentes masculinos. Blanca Fernández, investigadora y activista con una larga experiencia en proyectos rurales, escribe en el último informe de Oxfam sobre «Pobreza, Desigualdad y Desarrollo en el Perú»:

Al riesgo de reducir las opciones de las mujeres sin el voto preferencial, se suma el permanente incumplimiento de las cuotas femeninas por parte del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), no obstante la vigilancia de las organizaciones de mujeres. En las últimas elecciones municipales y regionales [antes del proceso aún no concluido de octubre 2010], el JNE validó la inscripción de más de 90 listas que habían incumplido la cuota de género del 30%.

En las últimas elecciones si bien en el Congreso de la República se alcanzó la cuota del 30% de representantes, en las elecciones regionales y locales se ha reducido el número de mujeres en los espacios de decisión política. Esta situación tiene muchos factores determinantes, entre ellos la falta de alternancia y la resistencia a la participación de las mujeres que aún muestran ciertos partidos, en especial en las regiones. Un grave problema que se ha detectado entre las mujeres que ocupan cargos en los espacios regionales y locales es el acoso político, otra forma de violencia que marca la participación ciudadana de muchas mujeres [...] lo que ocasiona que disminuya el número de mujeres que participan en los eventos electorales (Fernández 2008, 87).

La organización y participación de las mujeres rurales prácticamente equivale a su presencia en programas de desarrollo, proyectos de ONG y estrategias gubernamentales de lucha contra la pobreza. El significado de la participación depende, entonces, de la capacidad de decisión que

tengan las mujeres en estos marcos. Muchos han examinado el punto, desde las canteras del feminismo y desde las ciencias políticas y económicas, y la conclusión suele ser: significa poco o nada. Por ejemplo Trivelli (2008), en una evaluación reciente de las políticas sociales y las estrategias anti pobreza, toma nota de la contradicción entre el diseño de políticas realizado por profesionales urbanos no pobres (mayoritariamente hombres) y las supuestas beneficiarias: mujeres rurales pobres a las que hay que «empoderar». Como sabemos, este empoderamiento demasiadas veces se reduce a convertir a las mujeres en operarias voluntarias, o a cambio de una propina, de los programas (Alcázar 2007).

Tenemos ya décadas de debate alrededor de la correcta ubicación de las redes y organizaciones de mujeres en el panorama del desarrollo, donde las voluntades colectivas necesitan conocerse, las identidades de intereses necesitan manifestarse y las energías colectivas necesitan convertirse en gestión y administración. En un texto clásico, March y Taqqu (1986) lidian con este problema. Consignan la «informalidad» de muchas experiencias de organización y acción concertada de las mujeres rurales en todo el mundo. Reconocen el reto de hacer que sus organizaciones sean compatibles con las exigencias de políticas y programas públicos. Sobre todo, alertan acerca de los riesgos de destruir núcleos de organización cargándolos de funciones para las que no están adaptados. Me temo que estos debates han sido desoídos por completo por nuestro gobierno. La consecuencia es la situación actual: participación femenina acotada a determinados ámbitos y frecuentemente sin decisión real, organizaciones dependientes y de vida corta y pérdida de capacidades de las mujeres para articular una agenda propia.

Salud

Aquí se establece un puente entre la vida y el bienestar de las mujeres mismas y la salud y bienestar que ellas transmiten al resto de la población rural dado su papel en la organización de los cuidados. El Ministerio de Salud ha hecho grandes esfuerzos para llegar a las zonas rurales con servicios y adecuarse a visiones diversas de la salud y la enfermedad. Tenemos abundante evidencia de las dificultades que aún existen para el acceso a los servicios y para lograr un trato respetuoso y eficaz a quienes acuden a ellos (Yon 2000, Reyes 2007). Las mujeres rurales soportan tasas de mortalidad materna y mortalidad infantil varias veces mayores que en las grandes ciudades.

La violencia de género es un problema no resuelto en el Perú que, de acuerdo con las investigaciones, alcanza su máxima expresión en la sierra andina. Los estudios recientes chocan con los informes antropológicos clásicos sobre la comunidad andina y llevan a pensar que se trata de nuevas lógicas de conflicto y violencia entre hombres y mujeres que tienen sus raíces en la desestabilización de la sociedad rural y la pérdida de mecanismos tradicionales de control y sanción. El proyecto de Fe y Alegría y el Instituto de Educación en Derechos Humanos en Quispicanchi (Cusco) muestra la estrecha vinculación entre el acceso a la educación (apropiada, de calidad), la posibilidad de gozar de una adecuada salud sexual y reproductiva y las relaciones más equitativas de género (Oliart et al 2005). Junto a proyectos como ReproSalud, sugieren que el abordaje de la violencia tiene que ser integral y avanzar en varios frentes a la vez: educación, acciones que desmitifiquen los roles tradicionales de género y hagan ver nuevas posibilidades de relación, organización entre las mujeres, nuevas bases desde las cuales negociar sus relaciones con padres, hermanos, maridos y otras figuras masculinas de su entorno como dirigentes comunales, jueces de paz y funcionarios y servidores públicos.

El gobierno ha implementado medidas para aminorar las distancias culturales entre los profesionales biomédicos y la población rural. La más publicitada es la «casa de espera», que pretende facilitar el uso de los establecimientos de salud para dar a luz para mujeres que viven lejos de los poblados. Las evaluaciones son mixtas: ¿se gana realmente una maternidad segura? ¿Se reduce el riesgo de muerte y daños en el embarazo, parto y puerperio? ¿Cuánto se pierde al desplazar a la partera que antes se encargaba de acompañar a las mujeres en todo el ciclo reproductivo? Por lo menos un informe halla que las mujeres intercambian las palabras «casa» y «cárcel» para referirse a estructuras que son, a fin de cuentas, resguardadas por un vigilante cuya función es ambigua (Cárdenas Farfán 2009).

Entretanto, el Perú se prepara para los embates del cambio climático que tendrá efectos dramáticos sobre los sistemas de producción, sobre la oferta y el acceso a alimentos y también sobre la situación epidemiológica en la costa, los Andes y la Amazonía. Baer y Singer (2009) hablan de las «ecosindemias» por venir. Se trata de combinaciones de epidemias, o de problemas crónicos como la desnutrición infantil o la anemia en mujeres adultas, que actúan en sinergia, unos amplificando los efectos de otros. La novedad es que varios de estos tendrán bases en el cambio climático. Se amplían las zonas de infestación

de zancudos y la extensión de las áreas propicias a la tuberculosis y otras enfermedades. Se prevé que el cambio climático inducirá migraciones, que también pueden ampliar los alcances de diferentes enfermedades. Frente a las infecciones y contagios las mujeres sufren los mismos riesgos que otros grupos de la población. Pero además, las mujeres están en la primera línea de defensa, toda vez que aumentará la importancia de su rol como enfermeras de la familia y enlace con el sistema de salud.

Dilemas

¿Cómo mejorar las condiciones de vida y de manejo de los hogares rurales evitando el riesgo de querer convertir a las mujeres en «amas de casa» al estilo urbano?

Mi presentación se ha detenido mucho en el papel doméstico de las mujeres rurales. Ha reclamado el acceso a servicios y condiciones para el desempeño de ese papel equivalentes a las que ofrece la ciudad. He querido resaltar las semejanzas entre los múltiples roles de mujeres urbanas y rurales, dentro y fuera de la casa, más aun en las condiciones actuales de comunicación y movilidad entre un medio y otro. Un peligro se reconoce hace tiempo en los debates sobre el desarrollo y las mujeres: su «domesticación» (Rogers 1980), sobre todo de mujeres rurales —el caso por excelencia lo constituyen las mujeres andinas— que tienen un papel fundamental en los sistemas de producción y cuyas identidades están fuertemente investidas en sus capacidades como actores centrales en la estrategia económica del hogar y la comunidad campesina.

En el Perú, Babb (1985) nos ha dejado un precioso análisis de cómo los proyectos de desarrollo rural suelen entender que el favor que les deben a las mujeres es sacarlas de su rol en la producción agropecuaria y ubicarlas en la casa, frente a una máquina de coser o frente a las telenovelas de la tarde.

Otros han señalado cómo los programas sociales ejercen una presión en el mismo sentido: las mujeres rurales deben convertirse en gestoras de la salud y educación de sus hijos y dejar a los hombres el trabajo duro de la chacra, crianza de animales y expediciones de comercio. Peor aún, como sugiere el estudio de Trivelli, Escobal y Revesz, quienes mejor pueden aprovechar las nuevas oportunidades económicas que aparecen en el campo son los hogares y los individuos con mayores dotaciones de educación

(familias con jefe varón, mejor educado, sin las responsabilidades familiares de las mujeres).

Irónicamente, Babb reporta los resultados de una revisita a Vicos (Babb 2011,159-163) donde buscaba conocer los efectos de un nuevo proyecto comunal de turismo vivencial. Encontró que los varones son los anfitriones, los guías que conducen a los visitantes por la comunidad y explican las diversas prácticas. Llevan a los turistas a observar en acción a «a craftsman, a beekeeper, a musician, a weaver, or a toolmaker (allmen)» (Babb 2011,160). Los hombres han asistido a talleres de capacitación en Huaraz sobre el turismo vivencial y cómo tratar a los extranjeros. No obstante, la colaboración tras bambalinas de las esposas es esencial. Ellas tienen que preparar los alimentos que deben ser compartidos en familia con los turistas, acompañados de conversación acerca de la forma de vida de ahora y antaño. Las mujeres participan menos en parte por un manejo menos seguro del castellano. Al parecer, está en pleno proceso de réplica una de las facetas más criticadas del proyecto de Vicos de décadas atrás: los puestos de empleo que se crean son para los hombres, mientras las mujeres son desalojadas de los lugares donde podían haber tenido oportunidades similares.

Sobre este punto, las mujeres rurales comparten con las urbanas un viejo reclamo: producir personas, sociedad y cultura (y los bienes y servicios necesarios para eso) es producir en un sentido tanto o más fuerte que producir bienes y servicios para el mercado. La pelea es con las posiciones teóricas e ideológicas que hacen una oposición entre «producción» y «reproducción» y que nos han llevado a la esquizofrenia actual de desconocer la importancia de la economía del cuidado y la organización social que la sostiene. En términos más prácticos, hay una necesidad de incorporar al campo en los debates sobre la corresponsabilidad de hombres y mujeres frente a la marcha del hogar y la atención a sus miembros. En definitiva, la conciliación entre la vida laboral y familiar en su versión rural.

¿Cómo asegurar el reconocimiento y compensación debidos a las mujeres por su papel promotor de la sociedad rural?

Como las referencias a las políticas sociales dejan en claro y como se vislumbra en la experiencia de las seis mujeres ayacuchanas que iniciaron esta presentación, las mujeres rurales cumplen un papel clave en muchos programas que promueven la integración de sus comunidades, sus conexiones con el entorno, la implantación de nuevas

estrategias de desarrollo económico y tecnológico y la atención a sectores vulnerables. Colaboran con el Estado en las estrategias oficiales de equidad social, educación, bienestar, participación ciudadana y reducción de la pobreza. La mayoría de las veces, cuando actúan en esas capacidades, se las conoce como «voluntarias». Como dirigentes de organizaciones y promotoras de salud, de la infancia, de comedores y otros mecanismos de atención a la población, las propias mujeres se enorgullecen de servir a su comunidad desinteresadamente.

La situación ambigua de estas promotoras y auxiliares de la política social se hace sentir cuando la calidad de su aporte puede ser tan fácilmente puesta en cuestión y cuando se toman decisiones arbitrarias acerca de qué actividades fomentar y cuáles no. Pienso en dos grupos en particular que vienen atendiendo a la población rural: las animadoras de programas no escolarizados de educación inicial (Pronei) y las parteras. Gran esperanza de la educación en las décadas de 1970 y 1980, dichos programas han sufrido años de desatención y poca inversión y actualmente están siendo desplazados por centros de educación inicial a cargo de profesoras tituladas. Por su parte, en un momento las parteras fueron capacitadas, dotadas de equipos y vistas como la avanzada del sistema de salud capaz de llegar a las mujeres rurales más aisladas. La actual política del sector es abiertamente hostil a la continuación de las parteras «empíricas», a tal punto que aparecen amenazas de cárcel y otras sanciones para quienes intervienen en un parto fuera de los establecimientos oficiales o sin la presencia de su personal. Situaciones como estas ejemplifican la falta de consulta a la población rural y su escasa participación (en particular de las mujeres), la no contemplación de sus deseos y preferencias y el poco respeto del Estado peruano frente a las expectativas legítimas de aquellas personas que incorpora a la aplicación de sus políticas.

Los diseñadores de las políticas y los programas se resisten a contemplar una remuneración y otros beneficios laborales para las mujeres que realizan tareas que, a todas luces, las hacen parte de equipos encargados de la gestión, administración e incluso fiscalización de los programas en el terreno. Nuevamente estamos frente a un reclamo que une a las mujeres rurales con muchas mujeres urbanas. El debate es viejo y puede mostrar algunos pequeños logros (incorporación al SIS de las cocineras de comedores y las cuidadoras de *wawa wasi*, por ejemplo). Parte del problema, no lo dudo, es la percepción de las mujeres pobres y (peor aún) rurales como individuos cuya capacidad es mínima y cuyos costos de oportunidad son nulos. Volverse promotora de salud no es prestar un servicio vital a la comunidad sino

recibir una capacitación y poder disfrutar del reconocimiento público local durante el período que esta dure. La situación es contradictoria, por decir lo menos. ¿Por qué las políticas de reducción a la pobreza en las zonas rurales no consideran la remuneración a mujeres que realizan labores que son parte de las políticas sociales? ¿Por qué la separación tajante entre determinados empleos temporales en actividades como la reforestación o la construcción de carreteras y las actividades enfocadas en la salud, educación e inversión en la infancia? Es difícil descartar el masivo problema de discriminación de género en el pensamiento de quienes elaboran los programas y estrategias.

¿Cómo cambiar los referentes simbólicos –usando para eso los mecanismos de política pública– a fin de facilitar la circulación de las mujeres rurales por el país en tanto ciudadanas iguales las demás?

Cárdenas y colaboradores (Cárdenas Farfán et al. 2005, 167), relatando los resultados de un «Taller de propuesta comunitaria» en Nauta, consignan una lista de las quejas de las mujeres bajo el título «Situaciones en las que la población percibe que se están vulnerando sus derechos». Entre otras cosas, las mujeres mencionan:

Cuando en la calle nos insultan y se burlan.

Cuando nos menosprecian por no saber leer y escribir y porque dicen que los hombres son más inteligentes.

Cuando los hombres no dejan que las mujeres participen o den sus opiniones en las reuniones, como si no valiéramos; cuando no nos dejan opinar.

¿Cómo negar que existe en el país un problema de percepción de las mujeres rurales, sobre todo de los Andes y la Amazonía, que las hace ciudadanas menores? De la autodescalificación de antaño («yo no se leer, señorita») hemos pasado a la descalificación por parte de líderes locales, técnicos y profesionales que poca experiencia tienen de trato directo con las mujeres rurales en su propio terreno, libres de dominación.

En estas situaciones donde las percepciones, prejuicios y valoraciones pasan al centro, la pregunta obligatoria es: ¿qué puede hacer el Estado al respecto? En los proyectos de igualdad de género de todo el mundo, se han enfrentado las mismas situaciones y la misma

violencia simbólica, en mayor o menor grado. Se ha visto que las políticas públicas pueden influir para cambiar imágenes y sentimientos. Frente a los hábitos de exclusión de las mujeres, o de no escuchar sus voces, hay políticas de reconocimiento que desplazan, poco a poco, la visión de los hombres como los únicos competentes para tomar decisiones. Hacen su contribución las cuotas que aseguran la presencia de mujeres y las fotos de los comités y grupos de asesores donde se hace visible la relevancia de las mujeres y la «normalidad» de su participación en tales eventos. El gobierno peruano, bajo la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, se reserva el derecho a aplicar políticas de discriminación positiva para corregir viejas prácticas de exclusión de las mujeres. Sin embargo, ha hecho muy poco uso de este tipo de políticas hasta ahora. El manejo real, pero también el manejo de los símbolos de la participación activa, el derecho a opinión y la igualdad en la corresponsabilidad, son ámbitos donde estas políticas resultan urgentes.

¿Cómo resguardar las diversas identidades culturales de las mujeres rurales y al mismo tiempo asegurar su acceso a los servicios, protección y participación en las decisiones del Estado?

El derecho a la diversidad y la identidad cultural es una política vital para muchas mujeres rurales que pertenecen a los grupos vistos por los peruanos de la ciudad como «minorías culturales». Es un derecho supuestamente garantizado por el Estado peruano que debe expresarse en la totalidad de sus políticas. Varios puntos en esta presentación han tocado este problema.

Aquí, para concluir, sólo quisiera levantar un aspecto que puede pasar desapercibido. La sociedad rural, como toda sociedad, se construye sobre las relaciones de solidaridad entre las generaciones. El orden generacional en muchas zonas rurales está sufriendo trastornos importantes debido a la salida de los y las jóvenes hacia las ciudades (cuando no hacia otros países). Sin embargo, las mujeres rurales cumplen con obligaciones frente a la generación mayor y tienen legítimas expectativas frente a la generación que ellas han criado. Parte de estas expectativas exige que las mujeres jóvenes y los varones no se vuelvan irreconocibles para sus madres y abuelas, ni que desconozcan la deuda que han acumulado frente a su bienestar.

Esto es, quizás, otra manera de plantear el argumento de los que levantan la bandera del interculturalismo en los servicios educativos y

de salud y en general en los contactos entre las familias rurales y los servidores del Estado (la mayoría de procedencia y formación urbana). Las mujeres adultas de hoy son las adultas mayores de mañana; nos colocan frente al tema de la vejez rural y la conservación de formas de convivencia que pueden hacer esta vejez no sólo llevadera sino también feliz y productiva. En las relaciones entre las generaciones sospecho que tenemos otro paquete de demandas no reconocidas de las mujeres rurales. Dada la dirección que está tomando la pirámide demográfica en el Perú, es una demanda que puede comenzar a articularse con cada vez mayor claridad. Actualmente hay mujeres (y hombres) que lamentan el hecho de que no tienen a quién dejar sus casas y chacras: a nadie le interesa mantener una forma de vida tan obviamente inferior en sus comodidades a lo que ofrece la ciudad. ¿Y cuando las mujeres comiencen a lamentarse porque no hay nadie a quien dejar sus conocimientos, costumbres, valores y convicciones culturales? Nos toca como sociedad una reflexión seria y profunda acerca del significado de la diversidad cultural, no solo hoy sino en las generaciones de peruanos y peruanas por venir.

Referencias

- Aguirre, Rosario y Batthyány, Karina (2005). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado*. Montevideo: UNIFEM / Universidad de la República.
- Alcázar, Lorena (2007). «¿Por qué no funcionan los programas alimentarios y nutricionales en el Perú? Riesgos y oportunidades para su reforma», en Arregui, P. et al. *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú*. Lima: GRADE, 185-234.
- Alvarado, Gina et al. (2005). *Género y gestión de recursos naturales*. Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria SEPIA.
- Arregui, Patricia et al. (2007). *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú*. Lima: GRADE.

- Babb, Florence (2011). *The Tourism Encounter. Fashioning Latin American Nations and Histories*. Stanford CA: Stanford University Press.
- (1985). «Mujeres y hombres en Vicos, Perú: Un caso de desarrollo desigual». *Género y Desarrollo II*. Lima: Programa de Estudios de Género PUCP.
- Baer, Hans y Singer, Merrill (2009). *Global Warming and the Political Ecology of Health. Emerging Crises and Systemic Solutions*. Walnut Creek, CA: Left Coast Press.
- Benería, Lourdes (2003). *Gender, Development, and Globalization. Economics as if All People Mattered*. New York: Routledge.
- Cárdenas Farfán, Nora (2009). «Políticas interculturales en salud: análisis de la estrategia de adecuación cultural del parto, Paruro-Cusco». Tesis de maestría en Sociología. Lima: PUCP.
- Cárdenas Farfán, Nora et al. (2005). *Construyendo ciudadanía. El derecho humano al agua*. Lima: Observatorio del Derecho a la Salud CIES/CEDEP.
- Carrasco, Cristina (2005). «Tiempo de trabajo, tiempo de vida. Las desigualdades de género en el uso del tiempo» en Aguirre, Rosario, García Sainz, Cristina y Carrasco, Cristina (eds.). *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Diez, Alejandro (2007). «La democracia, la participación y la política en los ámbitos rurales», en Grompone, R. (ed.). *La participación desplegada en la política y la sociedad. Temas olvidados, nuevos enfoques*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 185-212.
- Fernández Montenegro, Blanca (2008). «Acciones del gobierno y de la sociedad civil sobre la equidad de género en el Perú», en OXFAM. *Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú. Informe Anual 2007-2008*. Lima: OXFAM, 84-91.
- Francke, Pedro (2007). «Explicando las diferencias en la participación en salud y en los programas alimentarios», en Grompone, R. (ed.). *La participación desplegada en la política y la sociedad. Temas olvidados, nuevos enfoques*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 93-122.
- Franco Valdivia, Rocío y González Luna, María Alejandra (2009). *Las mujeres en la justicia comunitaria: víctimas, sujetos y actores*. Lima: Instituto de Defensa Legal.

- Gamarra Carrillo, Jeffrey (ed.) (2009). *Tejiendo vida. Historias de seis mujeres ayacuchanas*. Ayacucho: SER/IPAZ.
- March, Kathryn y Taquq, Rachele (1986). *Women's Informal Associations in Developing Countries. Catalysts for Change?* Boulder CO: Westview Press.
- Ministerio de Educación del Perú (1998). *Educación y diversidad rural*. Lima: MINEDU.
- Mujica, Rosa María y García, José María (2006). *Las niñas somos importantes. Experiencia de promoción de equidad de género en las escuelas rurales de Quispicanchi*. Lima: IPEDEHP/Cusco: Fe y Alegría.
- Nussbaum, Martha y Glover, Jonathan (eds.) (1995). *Women, Culture and Development. A Study of Human Capabilities*. Oxford: Clarendon Press.
- Oliart, Patricia et al. (2005). *Quispicanchi. Género y sexualidad*. Lima: IPEDEHP/Cusco: Fe y Alegría.
- Paredes Piqué, Susel y Ruiz Torres, Carolina (2006). *El reto de organizarse. Sistematización del proyecto «Fortalecimiento de las capacidades de las Federaciones de mujeres Aguarunas y Asháninkas para la promoción y defensa de sus derechos reproductivos»*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Ramos Padilla, Miguel et al. (2009). *Las personas adultas mayores y su contribución a la lucha contra la pobreza*. Lima: MIMDES.
- Reyes, Esperanza (2007). *En nombre del Estado. Servidores públicos en una microrred de salud en la costa rural del Perú*. Lima: UPCH/IEP/Salud Global.
- Rogers, Barbara (1980). *The Domestication of Women. Discrimination in Developing Societies*. Londres: Tavistock Publications.
- Ruiz-Bravo, Patricia et al. (2006). «Género, educación y equidad en el Perú», en Provoste, P. (ed.). *Equidad de género y reformas educativas*. Santiago de Chile: Hexagrama Consultoras/FLACSO Buenos Aires/IESCO Universidad Central de Bogotá.
- Ruiz-Bravo, Patricia y Rosales, José Luis (eds.) (2006). *Género y metas del milenio*. Lima: PNUD/UNIFEM/UNFPA.
- Trivelli, Carolina (2008). «Pobreza y políticas sociales». *Economía y Sociedad*, 70. Lima: CIES.

- Trivelli, Carolina et al. (2009). *Desarrollo rural en la sierra. Aportes para el debate*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social CIES.
- Yeckting Vilela, Fabiola (2008). *Visiones del desarrollo en las comunidades*. Lima: IFEA.
- Yon Leau, Carmen (2000). *Hablan las mujeres andinas. Preferencias reproductivas y anticoncepción*. Lima: Manuela Ramos.
- Zelizer, Viviana (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica.